	(Fotocopia DNI)
DATOC DEL CLEDIUS	
DATOS DEL CLIENTE	r. 1. 1
Nombre:	Edad:
Padre/madre/tutor/a de:	Edad:
Domicilio:	
Población: C.P.:	Provincia:
Tlf. Fijo: Movil:	Fecha de nacimiento:
Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 1599/1997, de correspondiente registro sanitario de la Agencia Española de Me sesión se colocan en recipientes estériles, de un solo uso y se des ANILLADO: Procedimiento de decoración corporal consistente prender del mismo objetos de metal u otros materiales. Realizade inoxidable, higienizado, esterilizado y/o desinfectado, mantenier un solo uso, joyería de acero quirúrgico, oro de 14 quilates, coma alérgica, envasada individualmente y esterilizada hasta su utiliza RIESGOS	ermográfica, útiles de acero inoxidable, agujas, porta tintas y uso. Las tintas utilizadas dan cumplimiento a lo establecido en la 17 octubre, sobre Productos Cosméticos, y disponen de su dicamentos y Productos Sanitarios. Las tintas utilizadas en la sechan posteriormente. en la perforación de cualquier parte del cuerpo con la finalidad de o con fórceps, pinzas, tijeras y demás material quirúrgico de acero ado dichas condiciones hasta su utilización, catéteres estériles de o mínimo, o titanio, para reducir el riesgo de infección o reacción ación.
INDICACIONES PREVIAS A LA APLICACIÓN Si usted está tomando algún medicamento, consulte con su médicamento, consulte con su médicamento, no tomar el sol ni rayos U.V.A. No tomar excitantes tales como té, café, refrescos con cafeína cano el no tomar alcohol, vaso dilatadores o anticoagulantes. No tomar mariscos, comidas fuertes o picantes. Si tiene alguna duda sobre la técnica a realizar, consulte a su técnica el no consulte el	teína, o sustancias con componentes excitantes.
CONTRAINDICACIONES Temporales: (Hay que esperar a que pasen los efectos). Herpes, o infiltraciones médico estéticas, infección local, intervenciones de estabilizadas, afecciones en la zona de aplicación (dermatitis, herbacteriana, fúngica o vírica. Totales: (No se puede realizar). Reacciones alérgicas a los pigmes pecas, lunares, queloides, angiomas abultados, verrugas, melanor cáncer de piel. Bajo supervisión médica: Diabetes, hemofilia, cardiopatías, VIH aplicación y otras patologías crónicas. Otros datos de interés:	e cirugía estética, quimioterapia o radioterapia, cicatrices no matoma, quemaduras solares, úlceras de piel), infección entos, afecciones de la piel en la zona de aplicación tales como mas, impétigo, psoriasis, urticaria, cloasma, nevo o nevus y

CUIDADOS GENERALES POSTERIORES A LA TÉCNICA REALIZADA

TATUAJE: Transcurridas dos horas retirar el vendaje y con las manos limpias lavarlo con agua y un jabón neutro, secarlo después con papel de celulosa. Aplicar una fina capa de pomada (Bepanthol) hasta que la piel la absorba completamente. Cubrirlo con film transparente las primeras 24 horas debiendo lavarlo e hidratarlo dos o tres veces más. A continuación se mantendrá al aire, lavándolo una vez al día mientras que la pomada, siempre con las manos limpias, se aplicará varias veces al día y al menos durante dos semanas. No exponerlo al sol o rayos uva, no aplicar colonia, agua oxigenada, betadine o alcohol, no bañarse en aguas con cloros o sales, tampoco en ríos, pantanos o similar y no ponerse prendas que puedan desprender pelusas, apretar o rozar el tatuaje durante su cicatrización. En caso de un posible arrepentimiento existen opciones de reversibilidad, bien por láser o por eliminación de la piel afectada, debiéndose llevar a cabo, todo ello, en clínicas especializadas.

ANILLADO: Deberemos cuidarlo hasta su total cicatrización. En corporales y faciales, siempre con las manos limpias, lavar bien la zona afectada y la joyería con un jabón neutro, retirando con un bastoncillo húmedo cualquier costra que pudiera haberse formado alrededor de la misma. Mover la joyería para que el jabón limpie y penetre en el interior de la herida, aclararlo con abundante agua sin dejar restos de jabón y secarlo, aplicar suero fisiológico. Evitaremos cremas y maquillajes alrededor de la zona durante su cicatrización. En el caso de anillados bucales, utilizar un colutorio exento de alcohol, así como mantener una higiene adecuada. Repetir estas operaciones al menos tres veces al día de dos a seis meses. En caso de un posible arrepentimiento su opción de reversibilidad seria quitar la joyería y dejar cerrar la herida

PREVENCIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN

Tras la realización de cada uno de los trabajos, todo el material desechable es retirado, las agujas y objetos punzantes son introducidos en recipientes herméticos y homologados para su posterior retirada y los demás útiles son sometidos a una limpieza y desinfección minuciosa en cubetas ultrasónicas con productos apropiados para tal fin, (Instrunet o similar). Después de aclararlos con abundante agua y secarlos, son empaquetados y termo sellados en bobinas de esterilización con indicador químico, y sometidos a un ciclo de esterilización en autoclave a una temperatura de 121° C y 1 atmósfera de presión durante 20 minutos. Las zonas de trabajo, mobiliario y objetos susceptibles de contagio, también son tratados con productos desinfectantes (Instrunet spray, Hipoclorito sódico, etc.), quedando así listos para un posterior uso. La higiene y asepsia del aplicador es mediante jabones y geles bacteriostáticos. La limpieza diaria del local se realiza con agua, lejía (Hipoclorito sódico) y detergentes.

La verificación del correcto funcionamiento de autoclave, recogida de residuos y desinfecciones periódicas del establecimiento es realizada por empresas autorizadas

APLICACIÓN Técnica:		Zona:	
Tintas: Pigmentos aut	torizados por la Agencia Española	De Medicamentos y Produc	tos Sanitarios.
Marca:	Color:	Lote:	Fecha caducidad
Marca:	Color:	Lote:	Fecha caducidad
Marca:	Color:	Lote:	Fecha caducidad
Joyería: Material:		Proveedor:	

SI DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE LA TÉCNICA, APARECIESE CUALQUIER COMPLICACIÓN DEBERÁ
CONSULTAR A SU MÉDICO

REVOCACIÓN DE ESTE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Es obligatorio suscribir de manera previa a la prestación del servicio un consentimiento el cual podrá ser revocado en cualquier momento, sin necesidad de expresar motivación alguna.

FECHA Y FIRMA	
	En,adede
Firma del aplicador:	Firma del cliente:
DNI:	D

PROTECCIÓN DE DATOS Los datos personales aportados serán tratados con carácter estrictamente confidencial, según Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), pudiendo los interesados ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los responsables de los ficheros.

CUIDADOS GENERALES POSTERIORES A LA TÉCNICA REALIZADA:

TATUAJE:

Durante los dos primeros días lavar el tatuaje con agua y jabón neutro, aclarar y secar con papel de cocina (nunca con toalla).

- Una vez seco el tatuaje, cubrirlo con empapador o film.
- Lavarlo tres veces al día y colocar un empapador o film nuevo cada vez que se haga la limpieza.

A partir del tercer día, lavamos el tatuaje con agua y jabón neutro, aclaramos y secamos con papel de cocina (nunca con toalla)

- Una vez seco echar una fina capa de crema específica para tatuajes.
- El lavado debe seguir siendo tres veces al día incorporando la crema en cada una de las curas (no abusar de la crema, fina capa)
- Este proceso se deberá de hacer durante dos o tres semanas para la completa curación del tatuaje.

NO SE DEBE:

- No exponerlo al sol o rayos UVA, no aplicar colonia, agua oxigenada, betadine o alcohol, no bañarse en agua con cloro o sales, tampoco en ríos ni mar, no ponerse prendas que puedan desprender pelusas o apretar o rozar el tatuaje durante la cicatrización, así como evitar golpes y deportes de contacto.

ANILLADO:

En corporales o faciales, siempre con las manos limpias, lavar bien la zona afectada y la joyería con jabón neutro, retirando húmedo cualquier cosa que se forme alrededor de la misma. Mover la joyería para que el jabón penetre y limpie dentro de la herida, aclararlo con abundante agua sin dejar restos de jabón y secarlo. Evitaremos cremas y maquillajes alrededor de la zona durante su cicatrización. En el caso de anillados bucales, utilizar un colutorio exento de alcohol y mantener una higiene adecuada. Repetir estas operaciones al menos tres veces al día, de dos a seis meses. En caso de arrepentimiento retirará la joyería y dejar cerrar la herida.

PREVENCIÓN, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN:

Tras la realización de cada uno de los trabajos, todo el material desechable es retirado, las agujas y objetos punzantes son introducidos en recipientes herméticos y homologados para su posterior retirada. Todos los materiales son desechables.

Las zonas de trabajo, mobiliario y objetos susceptibles de contagio, también son tratados con productos desinfectantes, quedando así listos para un posterior uso. La limpieza del aplicador es mediante jabones y geles bacteriostáticos. La limpieza diaria del local se realiza con agua, lejía (hipoclorito sódico) y detergentes. La recogida de residuos y desinfecciones periódicas del establecimiento es realizado por empresas especializadas.

APLICACIÓN:		
 Nombre aplicador: Tintas: Pigmentos autoriza Marca: Marca: Marca: 	zona: Diseño:	uctos Sanitarios. ucidad:ucidad:ucidad:
SI DESPUÉS DE LA APLICACIÓN DE L	A TÉCNICA APARECIESE CUALQUIER COMPLICACIÓN,	DEBERÁ CONSULTAR CON SU MÉDICO.
REVOCACIÓN DE ESTE CONSENTIMI Es obligatorio suscribir de manera p momento, sin necesidad de expresa	revia a la prestación del servicio un consentimiento, el d	cual podrá ser revocado en cualquier
¿CÓMO NOS CONOCÍSTE? FACEBOO	K INSTAGRAM OTROS	
FIRMA DEL CLIENTE	En Madrid, a dede	FIRMA DEL APLICADOR:
	DNI :	
		DNI:

CONSENTIMIENTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

De acuerdo con el Reglamento UE 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de Derechos Digitales (LOPD-GDD) y la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar; se le informa que los datos de carácter personal que Ud. nos facilita, se incluirán en un registro titularidad de **ANDRES SAINZ OJEDA (IMPALA TATTOO STUDIO)** con DNI 02666637V y domicilio en PLAZA FABRICA DE PAÑOS, 1, LOCAL 3, 28830, SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID).

En cumplimiento de los artículos 12, 13 y 14 del citado Reglamento UE 2016/679 y 11 de la LOPD-GDD; relativos a la Transparencia de la información, le comunicamos que nos comprometemos a garantizar la privacidad de las imágenes y en general de los datos personales recogidos en esta ficha y a proporcionarle cuanta información nos solicite en base a dichos artículos.

Con la finalidad de cumplir con la legislación de protección de datos se le informa de:

Responsable:	ANDRES SAINZ OJEDA (IMPALA TATTOO STUDIO)	
Finalidad principal:	Prestar servicios de estudio de tatuajes	
Categorías de datos tratados:	Datos identificativos, datos bancarios, imágenes	
Legitimación:	Consentimiento al firmar este documento y/o relación contractual	
Destinatarios:	Los datos no serán transmitidos a terceros, salvo obligación legal	
Plazo de conservación:	Mientras sean necesarios o al menos durante el plazo para cumplir con las obligaciones legales	
Derechos:	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación en el tratamiento, portabilidad.	
Datos de contacto:	PLAZA FABRICA DE PAÑOS, 1, LOCAL 3, 28830, SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID)	
destinatarios indicados. ☐ Acepto el tratamiento de mi mail, teléfono, WhatsApp y otro	miento de imágenes de mi persona, en fotografía o vídeo, con o sin voz con la	
Con esta autorización el intere	esado cede sus derechos de imagen al responsable del tratamiento para su	

Con esta autorización el interesado cede sus derechos de imagen al responsable del tratamiento para su publicación. Asimismo, se informa que este consentimiento puede ser retirado en cualquier momento.

Nombre y apellidos	NIF	
Representante legal de	NIF	

FECHA: de de 20 Firma interesado